

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La crisis en Portugal

En estas mismas columnas me ocupé no hace mucho tiempo del vecino reino, comparando la acometividad y el criterio económicos de su actual Presidente del Consejo Joao Franco y de nuestro ministro de Hacienda señor Osma.

Lo acaecido con posterioridad evidencia más los aires de semejanza entre ambos, á salvo la diferencia de plataforma donde actúan, pero los dos sienten las iras de dictador.

El nuestro moviéndose en la sola esfera de acción de su departamento, nos ha colocado, entre otras, la ley sobre azúcares, la de desgravación de los vinos, y la depreciación de la moneda, por su indiferentismo ante el problema—ya casi no lo era—del cambio internacional. En otra etapa había colocado la ley de alcoholes.

Hace ya muchos años que trato, y aprecio en el señor Osma muchas de sus excelentes cualidades. Laboramos juntos y en la compañía del omnipotente Morlesin, en la secretaría particular del insigne Cánovas del Castillo. Luego, cada cual siguió su camino, pero nunca se aflojaron, antes bien apretáronse al andar de los tiempos, los lazos de buena amistad.

Mucho me complace aplaudir, y así lo hago en cuantas ocasiones se presentan, al señor Osma, sin que el afecto me ciegue tampoco al punto de negar sus errores. El tiempo dirá, y lo dirá en breve, si su dictadura económica será benéfica ó perjudicial al país. Muy sinceramente deseo lo primero. Por el pronto, pareceme ver al ciudadano español con un puñado de terrones de azúcar, más bien mala, más bien malísima que mala, en los bolsillos; en la mano derecha, un vaso de vino, en la izquierda, otro de aguardiente, y en el chaleco, unas monedas, pocas, y esas cada día más escasas de valor.

Pero dejemos á nuestro ministro de Hacienda y ocupémonos del otro dictador, del dictador político y financiero, del Sr. Joao Franco, pujante, impetuoso, á quien el rey Curante, cuando le pide poderes para la dictadura ó permiso para retirarse, le dice: «No; tú no te puedes marchar. Eres el único en condiciones de plantear la dictadura, porque has demostrado querer vivir con el Parlamento, haciendo política liberal y regeneradora. Sigue, y si la fortuna nos es adversa, caeremos los dos».

Momento solemne este en la historia de Portugal, de ese Portugal, del cual dice Joao Franco, haber vivido veintidos años en dictadura solapada ó hipocrita, y cita al efecto, hechos dictatoriales, realizados por los señores Hintze Ribeiro y Luciano de Castro, jefes ambos de algo así, como partidos gubernamentales de turno, el primero conservador y el segundo liberal, y ambos, aspirantes á la dictadura, según declara Joao Franco, al afirmar de ellos haberla solicitado el Rey en igual forma que él, aun cuando sin éxito; por eso el Rey Carlos, al concedérsela á Franco, le dice: tu eres el único capacitado para ejercerla, por haber intentado antes gobernar liberalmente, con el concurso del Parlamento y con ideas regeneradoras.

Tremenda acusación lanzada por el Rey contra sus dos primeros ministros y de la que, el jefe del partido liberal, el Sr. Luciano de Castro se defiende [qué defensa!, diciendo: «Sí, es cierto, pedí la dictadura, pero fué de acuerdo con el Rey, para proporcionar hechura constitucional á mi fetidura».

Con razón el señor Morote, al dar cuenta en *Heraldo de Madrid* de su conferencia con el Sr. Luciano de Castro, exclama: «Cuando yo decía que Luciano de Castro se parecía mucho á Sagasta!»

En cuanto al señor Ribeiro, apenas se ha defendido, de su acusación, lo cual no obsta para que el jefe del partido conservador como el jefe del partido liberal, lancen grandes ana-

temas contra la dictadura de Joao Franco y llegué el segundo de exclamar: si eso ha de ser la Monarquía en Portugal, la Monarquía no me sirve. El Sr. Hintze Ribeiro parece también poco dispuesto á prestar su apoyo á la Monarquía, en vista de la concesión otorgada á Joao Franco. El lector puede comentar á su gusto.

Y vengamos al caballo de batalla, á la bandera de esta cuestión magna, y enterémonos de que es, la de los adelantamientos hechos al Rey de Portugal, y para evitar los cuales en lo sucesivo, el señor Joao Franco, se proponía aumentar la lista civil del monarca, fijada desde 1821 en dos millones de pesetas mal contadas.

Joao Franco, justifica su propósito, alegando que en 1821 se reconoció al votarse dicha lista su insuficiencia, pero impuesta por las circunstancias aflictivas del reino, hondamente quebrantado á consecuencia de la guerra de la independencia y de las guerras civiles. Téngase en cuenta que en 1834, se vendió por penurias inevitables, parte del patrimonio real como bienes nacionales, ó sea incorporándolos á la riqueza del país. En 1859, por iguales causas, se vendieron en pública subasta, previa la correspondiente ley, diamantes y alhajas de la corona; en 1879, otra ley hipotecó la casa de Braganza, único resto del patrimonio real y no bastando, otra ley, en 1885, autorizó la enajenación de ciertos títulos comprados en 1859, realizándose en 1889 la venta. En 1892, con motivo del arreglo de la Duda, el Rey vióse obligado á hacer cesantías de parte de su haber, y en fin, en 1896, en otros apuros, por medio de otra ley se autorizó al Monarca para percibir el resultado de la liquidación de la casa de Braganza.

He aquí la historia financiera, hasta ahora no contradicha por nadie, de la casa real portuguesa, desde 1821 hasta la fecha; de ahí la necesidad de atender á su angustiosa condición, proporcionando al Rey algunos adelantamientos para ir tirando, si lo que no habiéndose hecho con el concurso de las Cortes, ponen el grito en el cielo los políticos portugueses y aun muchos que no lo son; por eso, Joao Franco quiere legalizar esa situación, sin ahondar en ella demasiado por honor de todos, y además, aumentar la lista civil, para concluir con un estado de cosas cuyo historiado no es tampoco muy halagüeño, que digamos.

Esta penuria de las arcas regias es de una evidencia incontestable.

Hace doce ó catorce años, visité á Portugal y sus regias residencias y quedé asombrado. Recordaré—para muestra un botón—uno de los Palacios reales, creo que el de Ointa. No habreis visto en el género nada más modesto, nada más misérrimo, diríase mejor. Hago memoria perfecta de un titulado dormitorio del príncipe heredero.

Figuraos una habitación de tres metros de ancho por cuatro de largo, —y ya me desfiláron en los metros—con una cómoda veterana; una cama de cincuenta á cincuenta y cinco pesetas máximum, echando por todo lo alto; una mesa de noche pareja de la cama; una mesadora de rejilla con agujeros intercalados en el texto; un espejo ex dorado sobre la cómoda; otro roto y conservando un pedazo, propio para colgarlo en el balcón y afeitarse, y sino es para eso, no sé para qué serviría aquella joya; un par de sillas; ladrillos en el suelo y ocultando parte de ellos un trozo de estera de paja que podría valer hasta sus dos pesetas, quizá tres, en su gracia, para que no se me tache en justicia de exagerado, y en fin, una percha de hierro colgada de las paredes, blanqueadas; total, el cuarto de una casa de huéspedes de las de 3 á 4 pesetas al día, con principios y otros excesos.

Cuando el ugiar, mi cicerone, me dijo enfáticamente, con ese énfasis característico de todo excelente portugués, cuando ese ugiar galoneada la libra descolorida y quejumbrosa, me dijo: «alcova da noite de ó srino senhor Príncipe», me quedé

mirándole pensando si no hablaría en serio; pero no, aquel hombre, chapurro español y portugués decía aquello con toda su alma, que se le salía por los ojos, húmedos de respeto hacia «ó senhor Príncipe», hacia la monarquía portuguesa, hacia él mismo quizá; portavoz de tanta y tan inmensa grandeza...

Y seguí viendo los demás departamentos; todo al nivel! un salón de billar con unas mesas y unos divanes, y un piso de ladrillos en declive y hoyos, que partía los corazones; un salón del trono y unos dormitorios regios y... en fin, vale más no hablar de nada de ello.

No defiendo la dictadura, como sistema de gobierno, si bien reconozco que en la mayor parte de los países gobernados, al parecer constitucionalmente, pasa lo que en Portugal antes de Joao Franco. Se vive en constante inconstitucionalidad, porque es la Constitución un conjunto de teoremas, cada uno de ellos con inmanentes corolarios y negar el corolario es negar el teorema. Entre nosotros mismos, cada vez que un jefe de Gobierno ha puesto á la firma regia un decreto disolviendo Cortes que no han consumido su vida legal y en las cuales contaba con mayoría el Presidente dimisionario ¿ha realizado un acto constitucional? Pues esto lo han hecho todos sin excepción, y no digo más, porque para escribir sobre ciertas cosas hay que estar resignado á ir á la cárcel ó á pasar la frontera; y hoy por hoy, no estoy en humor de una ni otra cosa, aunque no responda del mañana.

Resumiendo: ¿qué pasa en Portugal? Pues en Portugal ocurre que sus presupuestos se saldaban con eterno déficit; la carta Real era constantemente burlada por todos los partidos de turno, los cuales gobernaban ejerciendo una dictadura solapada, y los jefes pedían poderes al rey para ejercerla de un modo oficial y solemne, escuchados con la firma regia, á lo cual se venía negando el rey. Este, se encontraba en una precaria situación financiera y hubieron de adelantarse, sin el concurso de las Cortes, algunas cantidades para atender á sus precisas necesidades; por otra parte, las Cortes no funcionaban, los gabinetes se sucedían sin beneficio alguno para el país; cundía el desorden; reinaba el desgobierno, en ocasiones la arbitrariedad; imperaba la dictadura; los partidos avanzados tomando por bandera los adelantamientos hechos al rey emprendieron abierta campaña republicana revolucionaria. En tal situación, Joao Franco, fué llamado al poder, se coaligó con Luciano de Castro; convocó Cortes por serle imposible gobernar con las reunidas por Hintze Ribeiro; formuló un programa de nivelación del presupuesto, al abrigo también de una nueva ley de contabilidad y de reformas de trascendencia, incluido el propósito de aumentar la lista civil y conciliar la cuenta de adelantamientos.

Las nuevas Cortes abiertas durante seis meses, período inusitado en Portugal, entorpecieron al programa del nuevo gabinete; no se logró entrar en la orden del día en la mayor parte de ellos, perdido el tiempo en interpelaciones y preguntas; aumentó la propaganda revolucionaria; menudearon los ataques á la monarquía en todas las formas y maneras; juzgó Joao Franco la situación gravísima, y apreció el peligro inminente, la necesidad de gobernar inaplazable y la imposibilidad de conseguirlo con la cooperación del Parlamento, manifiesta.

Joao Franco entonces presentó al rey la cuestión de confianza. El rey contestó lo que más arriba queda consignado, y firmó un Real decreto disolviendo las Cámaras *dine di* y autorizando la administración en dictadura.

Joao Franco, pues, lo que ha hecho en Portugal ha sido, conseguir lo que no han conseguido sus detractores, porque es visto que todos desearon la confirmación oficial de los poderes dictatoriales que venían ejerciendo oficiosamente. Y en lo re-

lativo á la cuestión de los adelantamientos y aumento de lista civil, si se pretende que la Monarquía viva sin sus naturales esplendores y exterioridades es que no se quiere apoyar la Monarquía, quizá por creer más barata la república. Portugal, podría pagar un Presidente con 500.000 pesetas y ahorrarse todavía millón y medio; solo que, no es de considerar el negocio de régimen de gobierno al nivel de la compra de las patatas ó del carbón. La cuestión es algo más elevada que todo eso. Si así no fuera, las naciones se apresurarían á vestirse todas constitucionalmente con género nacional y barato. Si con frecuencia se paga hasta extranjero, y nacional ó extranjero siempre caro, por algo será.

El conde de Torre Velez.

Julio, 1907.

Nota festiva

LA CAYADA

Mientras un mozo bailaba en la función de su aldea —lo leo así en un diario de una provincia gallega— un rapacino travieso, que presenciaba la fiesta, se apropió la cayada que aquél de ordinario lleva, y, veloz igual que un gamo, marchó el chiquillo con ella. Pero aperebido el mozo de la burda estratagemata, y no hallándose dispuesto de ningún modo á perderla, corrió detrás del muohacho que huía á campo traviesa y, dándole alcance, dióle una cachetina buena. —¿Por qué—le dijo—me robas la cayada? ¿Tú, qué piensas? ¿Qué te has figurado, dime? Vámonos, ¿por qué no contestas?— Y el muohacho, que debía ser un crudas de primera, sin inmutarse un segundo ni mostrar apuro ó queja, hizo lo que hacen al pueblo los políticos de paga; ó lo que es lo mismo: darle la cayada por respuesta.

DANIEL BLANCO.

Proyectos de ley pendientes

Además de los Presupuestos y del proyecto de reforma de la Administración local, quedan para el otoño el de comunicaciones telefónicas y radiográficas, el de concesión de un crédito para devolver á la compañía de los puertos francos de Canarias la cantidad resultante á su favor, el de crédito para pago de premios de la Exposición de Bellas Artes, y algún otro de menor interés.

Consejo de ministros

Desde las once hasta la una estuvieron ayer reunidos en el domicilio del señor Maura los ministros en Consejo.

Los ministros hablaron de la importancia de la labor legislativa, lamentándose únicamente el Gobierno de que entre los proyectos aprobados no haya podido figurar el referente á la radiotelegrafía.

Después el señor Maura acordó con los ministros la conveniencia de que el descanso de éstos se alterne con las necesidades del Gobierno y al efecto habló de su propósito de salir en breve para Alemania á fin de que reconozcan á su esposa, enferma de cuidado, algunas eminencias médicas de Berlín.

El señor ministro de Marina, por acuerdo del Consejo, no regresará ahora á San Sebastián como tenía pensado.

El señor Rodríguez San Pedro será uno de los ministros que primero abandonen la corte, si es que antes no emprende su viaje á Galicia por unos días el señor Besada, pues en este caso no saldría el ministro de Instrucción Pública hasta el mes de Septiembre.

CAUSA IMPORTANTE

EL ROBO EN EL BANCO

Mañana comenzarán las sesiones del juicio por Jurados, con motivo del robo de quinientas setenta mil setecientas setenta y cinco pesetas, verificado en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Aparecen como procesados Joaquín Cortés Ruiz, su amante Estéfana Velasco, y los padres de aquél Germán é Isabel, todos los cuales niegan las diversas participaciones que se les atribuyen en la ejecución ó ocultación del hecho.

El tribunal le compondrán con el Jurado, los magistrados señores López Díaz (presidente), Moreno de Castro y Sáez, y las acusaciones las llevarán el fiscal señor Torreblanca, y el letrado señor La Calle, éste en nombre del Banco

El Abogado del Colegio de Madrid señor Doval, defenderá á Joaquín Cortés, el de este Colegio de Segovia, señor Cano de Rueda, dirigirá la defensa de Estéfana Velasco, y los padres de Cortés estarán patrocinados por D. Manuel Reyes de la Monja.

Las partes estarán representadas por los procuradores señores Labrador, Huertas y López Miguel.

Comparecerán á declarar cerca de setenta testigos, y cuatro peritos, y asistirá un intérprete de lengua portuguesa. La prueba documental es extensa y además el tribunal se constituirá en el Banco para la práctica de una diligencia.

Se calcula que las sesiones del juicio durarán doce ó catorce días. La causa despierta gran expectación.

Muertos ilustres



D. Eduardo Benot

Académico de la Lengua, matemático, poeta, filólogo y político ilustre. Falleció en Madrid el 27 del actual, á las dos y media de la tarde.

Un detalle. Benot, gramático, filólogo, matemático, físico, filósofo, literato, publicista, poeta, no tenía ningún título académico. No era siquiera bachiller de Artes.

Los fraudes de los vinos

La Gaceta publica una real orden dictando las siguientes disposiciones para evitar las falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

1.º Que, sin perjuicio de las atribuciones que por la real orden de 23 de Diciembre de 1895 se conceden á los gobernadores y alcaldes, se faculte á los jefes de Fomento y delegados regios, presidentes de los Consejos provinciales de agricultura y ganadería y de industria y comercio, para que, de conformidad con la citada real orden, vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados de las Cámaras agrícolas y de comercio los establecimientos en que se expende vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los

legares, y adopten las disposiciones oportunas, que puedan conducir al castigo de las falsificaciones y adulteraciones de los vinos. 2.º Que por los expresados jefes y delegados regios se dé cuenta mensualmente al ministerio de las denuncias que se presenten á las autoridades judiciales por la fabricación y venta de vinos artificiales. 3.º Que para atajar los crecientes abusos que se cometen con la falsificación y adulteración de los vinos naturales, no solamente por haber caído en olvido los preceptos de la ley de 27 de Junio de 1895, sino también por los mayores medios de acción de que para eludirlos disponen los falsificadores y adulteradores, se interese de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia que recuerden á las autoridades gubernativas y judiciales el cumplimiento de la expresada ley y se proceda por las mismas á la persecución y castigo de los fabricantes, almacenistas y vendedores de vinos artificiales.

En la Cámara de Comercio

Comité ejecutivo de propaganda de la Exposición Hispano Francesa que se ha de celebrar en Zaragoza.

Anoche se reunió por primera vez, y bajo la presidencia de don Felipe Ochoa, el Comité ejecutivo nombrado para esta provincia por el de Zaragoza, haciéndolo en uno de los salones de la Cámara de Comercio.

Después de tomar posesión de sus cargos los señores Ochoa (don Felipe), Alvarez (don Modesto), Rodríguez (don Justo), Nonide (don Eugenio), y Cáceres (don Gabriel J.), el señor Ochoa, dió á conocer una carta que don Basilio Paraiso, como Presidente del Comité ejecutivo de Zaragoza, dirige al Comité de esta provincia, dando las gracias á la Cámara de Comercio de Segovia, por la actividad desplegada en favor de la proyectada Exposición.

Se acordó comunicar al señor Paraiso, haberse continuado el Comité ejecutivo de esta capital, dándole al mismo tiempo las más expresivas gracias por los nombramientos.

También se acordó averiguar el número y nombre de los industriales de esta provincia, á fin de invitarles á que concurren á la Exposición Hispano Francesa, y entregar nota á la prensa local de cuantos acuerdos se tomen.

Por la Secretaría se han empezado hoy los trabajos y nos consta que los señores que forman el Comité han de trabajar porque las industrias segovianas acudan á la Exposición, pues así establecerá nuestra provincia el mercado con una región con la que hasta ahora no le ha tenido.

El Comité piensa visitar á las autoridades y corporaciones buscando protección para una obra que, indudablemente, ha de redundar en favor de nuestra provincia.

De esperar es que las autoridades y corporaciones presten su decidido concurso á tan plausible propósito.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER Congreso

Se abre la sesión á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del señor Date, entrándose en el orden del día y continuando la discusión del dictamen sobre Justicia municipal, interviniendo los señores Milles, Martínez, Acacio, Moral, Cortela, Hurtado, Pinies, Azcarate, Amat, ministro de Gracia y Justicia, Morat, presidente del Consejo, Urdáiz, Reus, Jiménez y otros, siendo aprobado definitivamente el dictamen.

Se acordó prorrogar indefinitivamente la sesión hasta que hubiera dictamen de comisión mixta, suspendiéndose á las 13⁵, reanudándose á las ocho para dar cuenta del expresado dictamen.

Senado

Abre la sesión á las tres y veinticinco. Preside el señor Azcárraga. El señor Rusiñol hace algunas observaciones sobre la discusión del dictamen relativo á los azúcares. Le contestan el Presidente y Ugarte, y se pasa al orden del día, continuando el debate sobre la reforma de ley electoral.

Intervienen en esta discusión los señores Davila Ministro de la Gobernación, Buen Suceso, Torres Cabrera, Presidente del Consejo, Alcega, Alonso Castrillo, y otros, siendo aprobada definitivamente la ley.

El señor Rusiñol indica pedirá votación nominal cuando se vote definitivamente el dictamen.

La comisión mixta también aprueba el dictamen de desgravación de vinos y otros proyectos referentes á ferrocarriles. Se levanta la sesión.

EN NUEVA YORK

Terrible catástrofe

Cablegrafían de Nueva York que ayer ocurrió en dicha capital una terrible catástrofe.

Una casa de seis pisos, enorme, donde habitaban numerosas familias obreras, en su mayoría italianas, ha sido destruida por un incendio.

El fuego comenzó muy de mañana, cuando la mayoría de los vecinos, no obstante ser obreros, no se habían levantado aún.

Las llamas ganaron las escaleras, é hicieron que se desplomasen los techos cuadrados.

Muchas personas, aterroradas, se arrojaron por las ventanas de los pisos más altos, matándose.

Llegaron los bomberos con bombas de extinción y aparatos de salvamento; pero su intervención no pudo evitar que la catástrofe revistiese los caracteres de verdadera hecatombe.

La casa hundióse, aplastando unos pisos á otros, y quedó convertida en un montón de escombros que ardían, coronándose de un humo acre y espesísimo.

A la hora en que eran expedidos estos despachos, había veinte muertes, entre estrellados, carbonizados y aplastados.

Treinta vecinos de la casa habían sido curados en la Casa de Socorro del barrio.

El edificio pertenecía á uno de los más populosos distritos del Este de Nueva York.

Accidentes del trabajo

A última hora de la tarde de ayer, fué víctima de un sensible accidente el joven de 12 años de edad, Tomás Luengo.

Este, que se encontraba trabajando en uno de los talleres de la «Fábrica de Loza», tuvo la mala fortuna de que en un momento de descuido el árbol del volante de una de las máquinas le arrollase la blusa, arrastrándolo hacia dicho árbol que en su veloz girar, le produjo diversas contusiones.

Comprendiendo los demás operarios que la vida del infeliz joven se hallaba en peligro inminente, hicieron un esfuerzo sobrehumano parando á brazo con prontitud el volante, consiguiendo lo cual separaron del árbol al magullado compañero, llevándole á la Casa de Socorro, donde fué asistido con gran solicitud por el médico de guardia Sr. Gil Rodríguez y practicante de servicio.

Al ser reconocido se apreciaron al lesionado una herida de cinco centímetros de extensión en la región temporal izquierda, una fractura completa del húmero izquierdo en su parte media y contusiones en la pierna del mismo lado y en diversas partes del cuerpo.

Hecha la reducción de la fractura, dados dos puntos de sutura en la herida de la cabeza y curado de las demás lesiones, el joven Tomás pasó en una camilla al Hospital de la Misericordia.

El estado del herido se ha calificado de pronóstico reservado.

También fué asistido ayer en este benéfico establecimiento el joven Castro de Marcos, quien presentaba una herida de un centímetro de longitud en el pié izquierdo, la que se ocasionó en una obra de la calle del Dr. Castelo.

Esta mañana, estando trabajando en una fragua el obrero de 23 años León Herranz, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, de la cual fué también curado.

Recortes y lecturas

Reloj para ciegos

Los ciegos, para consultar su reloj, no tienen más remedio que levantar el cristal y pasar sus dedos por la esfera, á fin de conocer de este modo la posición de las agujas; pero las agujas son frágiles, y por delicado y suave que sea el movimiento de los dedos, aquéllas pueden deformarse ó romperse, ó en

último caso, separarse algo en un sentido ó en otro de su verdadera posición.

Para remediar estos inconvenientes, un austriaco ha inventado un reloj, cuyas agujas de acero son bastante fuertes para resistir todo contacto y sobre cuyo cuadrante las cifras romanas están sustituidas por una serie de signos convencionales extremadamente sencillos.

Así es que la «una» está representada por un punto; los «dos», por dos puntos; las «tres», por un triángulo; las «cuatro», por un cuadrado; las «cinco», por una estrella de cinco rayos; las «seis», por un cero.

Estos signos marcados en relieve en la primera mitad del cuadrante, se reproducen en líneas en la otra mitad.

Un relojero suizo ha perfeccionado aún este sistema, empleando para indicar las horas en la esfera los caracteres Braéille, que conocen casi todos los ciegos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

JUICIO POR JURADO

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto hoy en juicio, la causa seguida á Casimiro Sanz Matesanz, por el delito de abusos deshonestos, cometido en la persona de una hijastra suya.

Por la índole del hecho la vista ha sido á puerta cerrada, por lo que nuestra información es limitada. Dado un veredicto de inculpabilidad, el representante de la ley señor Escosura pidió la revisión por nuevo Jurado y así lo acordó la Sala.

EN PROVINCIAS

UN JOVEN HERÓICO

Dicen de San Sebastián que en la inmediata playa de Deva ocurrió ayer un sensible accidente.

Estando bañándose una mujer, llamada Dolores Calvo, se internó demasiado en el mar, arrastráola las olas.

Dos bañeros, al ver el peligro que corría, se arrojaron al agua, para salvarla; fueron también arrastrados por la corriente.

Entonces el conocido joven de aquella localidad don Fernando Valle, hijo de la condesa de Lersundi, acudió en auxilio de los tres, logrando extraerlos con vida.

La mujer, aunque grave se confía salvarla.

Los dos infelices bañeros murieron al poco tiempo de ser sacados del mar.

El heróico joven ha recibido muchas felicitaciones por su comportamiento.

Congreso Agrícola

El congreso internacional de Agricultura que acaba de celebrarse en Viena ha sido un verdadero acontecimiento.

Se han reunido cerca de 3.000 agricultores de más de veinte naciones y aunque no es fácil apreciar hoy las consecuencias prácticas de los acuerdos tomados, es evidente su importancia.

Entre las resoluciones adoptadas, la sección de Economía rural ha aceptado una proposición del Conde Zelinski, encaminada á suprimir los intermediarios para la venta de las cosechas, no valiéndose en lo posible más que de las organizaciones creadas por los mismos productores.

Esta es una tendencia en la que conviene á toda costa insistir, puesto que en todas partes, aunque no sea justo, es lo cierto que los intermediarios suelen ser los más favorecidos en el reparto de la utilidad de las ventas con perjuicio notorio del productor.

Instrucción pública

Fallecimiento.—La Junta local de Castrojímeneo ha participado á la provincial, el fallecimiento del maestro de aquella escuela D. Victoriano Martín García, suplicando al mismo tiempo se provea la plaza con maestro y no maestra.

Rebaja de categoría.—La maestra de Pedraza Doña Lucía Calle, participa á la Junta provincial estar conforme con la rebaja de sueldo y categoría, remitiendo á los oportunos efectos, su título administrativo.

Presupuestos.—D. Valentín de Diego maestro de Escarabajosa de Cuéllar, ha remitido á la superioridad el presupuesto de la clase de adultos de aquella escuela.

SUETOS

Respondiendo á cariñosos requerimientos de este periódico, nuestro querido amigo y distinguido colaborador señor Conde de Torre Vélez, que veranea entre nosotros, ha tenido la amabilidad de remitirnos un interesante artículo sobre la política en Portugal, que honra el editorial de este número y que seguramente leerán con mucho gusto los lectores de EL ADELANTADO.

Ha subido al cielo á los dos meses de edad, la niña Ventura Drake de Santiago, hija de nuestro distinguido

amigo D. Francisco Drake, y nieta del diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Cañada Honda.

A los atribulados padres, abuelos, y demás familia de la niña finada enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Nuestro particular amigo don Doroteo Lotero ha dejado la dirección del «Diario de Avisos», de la cual se ha hecho cargo, don Angel García, tan conocido en esta población.

También ha sufrido algunas modificaciones el personal de redacción del estimado colega.

Salve en la Fuencisla

El próximo viernes, á las seis y media de la tarde, se cantará en el Santuario de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, una solemne salve, costeada por una familia devota.

La salve del sábado, se cantará también á la misma hora.

De viaje

El sábado salió para Lugo el ex-ministro de Hacienda señor Delgado (D. Eleuterio), siendo despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

—Ha salido para Santander, el oficial de secretaría del Ayuntamiento, don Paulino Gómez del Pozo, en compañía de su esposa y de sus bellas y elegantes hijas.

—Esta noche sale para Gijón, con su familia, don Modesto Delgado.

—Se encuentran en esta capital con objeto de asistir como testigos á la vista en juicio de la causa por robo en esta sucursal del Banco de España, nuestros distinguidos amigos los señores, Esquivias, Aranaz y Rodríguez, que ejercieron los cargos de Director, Secretario y Cajero, respectivamente, en la referida Sucursal.

La Infanta Isabel á la Granja

El sábado próximo se espera en La Granja á la Infanta doña Isabel.

Ya ha llegado parte de su servidumbre á dicho Real Sitio.

S. A. ocupará en Palacio las habitaciones destinadas á las Infantas.

Para los bañistas

El señor Alcalde ha dispuesto que por los agentes de la Guardia municipal, se vigilen los baños de la «Peña del Pico» con objeto de evitar los frecuentes escándalos que á diario se dan allí, estando dispuesto el señor Rodríguez Fraile á castigar con mano dura tales abusos.

También ha dispuesto sea obligatorio el traje de baño en aquella parte del río Eresma.

Suspensión de un impuesto

El Centro Castellano de la Corte ha repartido profusamente una protesta contra la suspensión del impuesto transitorio sobre los trigos y la harinas.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de las Prisiones de esta Capital, el ilustrado Profesor de primera enseñanza y buen amigo nuestro D. Crispulo Adeva.

Reciba nuestra enhorabuena.

En las maniobras militares que van á celebrarse en Galicia se ensayará un uniforme de nuevo modelo ideado por el Estado Mayor central, tomando el modelo del que usan los soldados japoneses.

Dícese que el uniforme es cómodo, aireo, elegante y muy barato.

De caza

Por una infracción de la ley de caza se ha presentado en el Juzgado de Ayllón una denuncia contra unos niños, hijos de dos vecinos de aquella localidad.

Material eléctrico

La casa más barata en este artículo.

Precios especiales y muy convenientes para señores instaladores. No comprar sin visitar esta casa, para convencerse de la gran economía que en ella encontrareis.

Se facilitan precios.

RELOJERIA

de JOSE MOZO, Isabel la Católica, 5.

De correos

La Dirección General de Correos, dando una prueba más de su ilustración y del interés que el arte le inspira, ha dispuesto que, considerándose los «sobres postales» privilegiados como las tarjetas postales, á las que, para la correspondencia privada vienen á sustituir, se estampen en aquéllos los sellos de servicio en el rever-

so, con el fin de no manchar sus mercedarios grabados.

Comunicada esta orden á todos los funcionarios de Correos, se han puesto los «sobres postales» en circulación.

Pastoreo

Por pastoreo abusivo de ganaderos lanares, se han presentado varias denuncias ante las alcaldías de Castilnovo y Torreadrada de los Juzgados de Palazuelos y Otero de Herreros.

Daños

Ante el Juzgado municipal de Otero se ha presentado una denuncia contra Petra García Aragón, por los varios cerdos causando daños en sembrado de patatas.

Música

Esta noche, de nueve á once, interpretará el siguiente programa la Banda de la Academia de Artillería de la Plaza Mayor.

Primera parte

Honor á Bilbao, pasodoble.—B. Amoreuse, vals lento.—Allier. El alma del pueblo, intermedio. Chapi.

Segunda parte

Gigantes y cabezudos, fantasa. Caballero. El puñao de rosas, primera fantasía.—Chapi. Colón, pasodoble.—Orlivist.

Caballería hallada

La pollina que le habia desaparecido al vecino de Navares de las Cuevas Pedro García, ha sido hallada en una guarda de campo en término de Fuentesfria (Burgos).

Los mayores enemigos del hombre

—Son sus malas obras: una de ellas, no comprar libros.

Hoy llegaron: Valle-Inclán, «Aromas de leyenda», setas.

Claparede, «La asociación de las ideas», 1 idem.

Espí Luengo, «Efemérides militares de España», 3 id.

Picard, «La Ciencia moderna», 3,50 idem.

Flaubert, «La tentación de San Antonio», 1 idem.

Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles» con una hoja suelta; 9 id.

«The Studio», la mejor revista inglesa de arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Félix Maroto de Andrés, María de Fuencisla Sallés Sánchez, Inés Mateo González y Julia Santa María.

Defunciones: Ventura Drake Santiago, de dos meses; Enrique Lucas Martín, de 12, y Juana Arca Callejo, de 15.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan con el acto con la Migrainina Cristalina. Seis reales caja.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en panes es el siguiente:

Trigo, á 42 reales fanega de 94 libras.

Cebada, á 25 id. id.

Centeno, 28 id. id.

Algarrobas, á 28 id. id.

AREVALO

Se cotizó el trigo 44 á 44 y 1/2 reales 94 libras castellanas.

Centeno, á 30 id.

Cebada, 27 á 28 id.

Algarrobas, á 31 y 32 id.

Calculase la entrada de trigo en 20 negas.

Tendencias del mercado sostenido. Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 44'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 24'00 reales fanega.

Entraron 300 fanegas de trigo. Tendencia del mercado sostenida.

ROA

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 31 id. id.

Cebada á 30 id. id.

Vino tinto á 13 reales cantaro; 14.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca, á 44'50 reales fanega y Oostuera á 43'50.

Mercado desanimado. Han llegado 89 vagones de trigo.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 44'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, 28'50 reales.

Cebada, precio de venta en los Almadenes del Puente, á 28'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 700 fanegas de trigo vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

Labor del Gobierno

Hablando con la Prensa, ha dicho hoy el señor La Cierva que el Gobierno se ha impuesto una abrumadora labor para el período de suspensión de Cortes, la cual ha sido distribuida entre todos los ministros.

Estos irán estudiando los diversos asuntos á ellos encomendados para cuando estén ultimados presentarlos al Parlamento.

Aun no se sabe cuando se reanudarán las sesiones de las Cámaras, pues este acto depende de cuando los Consejeros tengan terminados sus trabajos para presentarlos.

Veraneo de ministros

Según palabras del señor La Cierva, pocos serán los ministros que este año se ausenten de Madrid, y los que lo hagan, será por pocos días.

No hay acuerdo

A pesar de las gestiones que la Junta de reformas sociales viene practicando con patronos y obreros para llegar á la solución de la huelga de Alcoy, no ha conseguido se pongan de acuerdo unos y otros.

Ferrándiz á Bilbao

Está resuelto que el ministro de Marina marche á Bilbao el 6 del próximo Agosto, para acompañar al Rey en su viaje á dicha capital con objeto de presenciar las regatas que allí se celebran.

Ferrándiz regresará á Madrid tan pronto como su misión termine, pues él y La Cierva son los ministros sobre los cuales han recaído, para estudio, mayores asuntos.

La Mesa del Congreso

El presidente de Cámara señor Dato, los secretarios señores Castell, marqués de Santa Cruz y Silvela (don Jorge), y el oficial mayor señor Gamoneda, saldrán el jueves, en el expreso de las cinco de la tarde, para San Sebastián, con objeto de llevar á la sanción de su majestad las leyes últimamente votadas.

Harán el viaje en el *break* de la dirección general de Obras públicas, y los acompañará el señor Andrade.

Banquete al capitán Rodz

De Garrucha participan que el «Vestpoint», continuará en aquel puerto hasta el jueves próximo en que terminará sus operaciones de carga y descarga.

En dicho día se obsequiará al humanitario capitán de dicho buque, Jhon Rodz con un banquete, al que se espera asistirá el señor Kindelan.

Suicidio

Dicen de Zaragoza que ayer á las siete, Dolores Triquet, casada y habitante en la calle del Sepulcro núm. 16, 3.º, se arrojó desde la ventana de dicho paso al patio de luces de la casa, número 18 de la misma calle.

Fue reconocida en su domicilio por el médico de cabecera y el

de la Casa de Socorro que manifestaron ser grave su estado, falleciendo á las dos horas.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, trasladando el cadáver al depósito de la facultad.

Robo y parricidio frustrado

Según dicen los telegramas de Granada, encontrándose en la puerta del cortijo *Tiravira*, término de Loja, la labradora del mismo D.ª Francisca Lora Comino, llegó un hijo de ella, llamado Emilio Rubio Lara, de 25 años de edad, soltero; pidió dinero para sus vicios, á lo que contestó la madre que no podía dárselo, porque el poco que tenía en su poder lo necesitaba para las operaciones de la recolección.

Al oír esto el Emilio, se avanzó sobre ella, cogiéndola por el cuello, la apretó fuertemente y le tapó la boca con un pañuelo.

La infortunada madre cayó al suelo sin articular palabra; entonces penetró el desnaturalizado hijo dentro de la casa, apoderándose de 85 pesetas, dándose en el acto á la fuga.

Se cree que Emilio ha desaparecido en unión de una mujer que sostiene relaciones ilícitas con él y la que le ha inducido á robar y dar muerte á su madre.

Este crimen ha impresionado á los labradores de aquella comarca y á los vecinos de Loja y Zagra.

Circulares

Licen de Rusia que el Gran duque Nicolás ha dirigido circulares á los vocales del Consejo de guerra que ha de juzgar á 22 comprometidos en un complot contra el Czar, manifestándoles que todos deben ser condenados á muerte.

Pillaje en Bombay

De Londres comunican que se han recibido despachos de Bombay manifestando que es tal el pillaje que reina en toda la India inglesa, que los vecinos honrados se han visto obligados á formar unidades armadas con el fin de perseguir y capturar á los salteadores.

En una batida dada por esta policía improvisada han sido detenidos más de mil rateros.

Anónimo terrorista

Según telegramas de América, ha llegado á aquel puerto el rey Leopoldo en el yate «Alejandro».

En el yate ha encontrado el monarca belga un anónimo, en el que se le amenazaba de muerte.

Se han tomado precauciones.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'50
Amortizable al 5 por 100....	00'00
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabacos.....	403'00

CAMBIOS

arís á la vista.....	12'10
Londres á la vista.....	28'45

G. Cano.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Segundo y Dionisio.

Cultos

En Corpus. -De siete á ocho de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Manuel Fernandez.

Hospital y provisiones segundo capitán de la misma.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición. ■

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Venta de fincas rústicas

Se vende una heredad de fincas rústicas en término de Marugán, que producen cuarenta y siete fanegas de pan mediado trigo y cebada anualmente de renta.

Pueden hacerse proposiciones hasta el 31 de Agosto próximo, entregándolas bajo pliego cerrado, al abogado don Segundo Sastre y Santos, que vive calle de Oolón, número 2, en Segovia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta

Se hace de una buena hacienda en un pueblo de lo más pintoresco y fértil de esta provincia, con grandes comodidades y rendimientos.

Del precio y condiciones, informarán en la Notaría de D. Obdulio García, en esta población.

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Para informes, Alonso Fernández, en Salceda.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Imprenta de EL ADELANTADO

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Un negocio importante

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38,

A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque me irrogue grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honren con sus compras á darles este beneficio, hasta fines del año actual.

El surtido de esta conocida casa, ya sabeis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien los compita, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y desearía me confiaran EL PRECIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no teneis más remedio que hacer todas las compras en el COMERCIO DE TEJIDOS de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSIÓN NADAL

Aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, azoes y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por D.ª Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanusa de Barcelona; con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico catalizador del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Escas para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades constrictivas, convalencientes, diabetes, gota, dolores, nervios, etc. bronquitis, tisis, escrófula, linfismo, raquitismo etc.

SECALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

224 SANCHO SALDAÑA

las, alegrándose y rabiando lo mismo que si tuviesen parte en las ganancias ó pérdidas.

Otro les escanciaban el vino, más cuidándose de la bota que un enamorado paladín de la dama de sus pensamientos, y todos hablaban y todos se divertían. Pero entre todas las voces sobresalía como un trueno la voz de un estalán que se alborotaba y juraba más que todos los bandidos juntos.

—Voto á Deu, gritaba á tiempo que acababa de ganar una suerte, y el mismo grito resonaba con acento duro y áspero eco en los oídos de todos cuando perdía.

No se podía juzgar por sus hechos y sus palabras cuando le iba bien ó mal en el juego, levantándose y dándose de puñadas en la cara y jurando cuando perdía, y apuñeteándose, jurando y levantándose cuando ganaba, desesperado de no haber puesto más dinero entonces que la suerte le favorecía.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 221

—¿Qué pensará de mí Saldaña, se decía á sí mismo, cuando hoy sepa que una fantasma, un ente aéreo, una mujer en fin, porque qué es la maga sino una mujer, ha bastado para arrancarme mi presa, solo con presentarse, estando armado y en medio de toda mi tropa? ¿Qué pensará de mí sino que no soy otra cosa que un haladron, y que todo mi valor se enfria, y que toda mi resolución se pierde con solo que me hagan el bú, como si fuera un niño de pecho? ¿Y qué hubiera hecho menos que yo una mujer? Por la Virgen de Covadonga, que con esta aventura voy á perder la fama que tantos años me ha costado ganar.

Mientras el Vellido se paseaba acometido de estos pensamientos, Usdrobal, mucho más triste, aunque menos encolerizado, se había sentado al pié de un pino pensando en la hermosura de la dama, reconviniéndose también su poco valor por haberla dejado ir, y ansioso de

SECCION DE ANUNCIOS



RELOJERIA

DE **Dámaso Barrio**

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composuras.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía
Plaza Mayor, número 41, planta baja

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta: Escribir: SOCIEDAD ITALO-FRANCOESA BARCELONA, calle Princesa, 34.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Al calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran **Alpargatería y Cordelería**

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano. **6, Isabel la Católica, 6**

Gran tienda de Comestibles

DE **RAFAEL NADALES**

Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, piensos y semillas de todas clases.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visidad «LA MODERNA» y os convenceréis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Traspaso

Se hace de la acreditada relojería y óptica de Don Eugenio Trapero Arribas, en condiciones aceptables, por cesar en dicha industria.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse al viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya...				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián...				Idem.
Bilbao.....				Idem.
Santander.....	41'85	25'35	12'7 noche	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Gijón.....				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña.....				Idem.
Vigo.....	55'00	33'00	1'43 tarde	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusive y además en Orense.

Previsiones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajar que no lleve en el estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se intercambia en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida á su destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4:25; 5:20; 8 y 10:49 de la mañana y 4:35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1:43 y 6:18 de la tarde y 9:21 y 12:7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11:36 de la mañana y el 10, para Madrid á las 8:56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7:05 de la tarde, el rápido número 5 con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7:10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10:3 de la mañana y un rápido á las 10:44, los cuales regresarán á las 7:23 y 7:13 de la tarde, respectivamente.

222 SANCHO SALDAÑA

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 223

hallarla otra vez para ofrecerle sus servicios, protegerla y defenderla en cuanto pudiera, hasta borrar así la mala idea que ella hubiese concebido de su robador.

La imagen de Leonor, sus palabras sus movimientos, todo estaba presente á sus ojos; creía sentir aun el tacto de sus vestidos, oír aquella voz de angel que habla encantado su alma, ver su noble resignación en la desgracia y aquella mirada capaz de ablandar una piedra; y la incertidumbre en que estaba de su destino le tenían tan pesaroso y sobresaltado como si la hubiese conocido desde la infancia, ella le hubiese tomado por su protector, y él estuviese obligado á favorecerla.

A otra parte el hipócrita Zacarías se paseaba con un rosario en la mano, y entregado como de costumbre á sus meditaciones, sin acordarse de la dama más que para sentir no haberse apoderado de las alhajas que tenía encima, y

haber perdido aquella ocasión, ya que al cabo y al fin nada hacia á su conciencia haberse hecho dueño legítimamente de lo que sin duda ya á aquellas horas habría hecho desaparecer la maga con sus encantos.

Más allá sentados sobre la arena estaba el resto de los bandidos jugando al dado con tan poca aprensión y memoria de lo acaecido la noche antes como sino hubiera sucedido nada, siendo toda gente soez y desalmada, que no pensaban jamás sino en lo que tenían delante, abandonando el porvenir á la suerte y olvidándose siempre de lo pasado.

Relan, bebían, juraban y armaban á cada momento pendeicia con tales voces é insultos, que cualquiera hubiera creído al oír sus amenazas ó imprecaciones que iban á venir á las manos unos con otros, según lo sofocados y alborotados que se ponían.

Algunos estaban de pie mirando jugar, celebrando las suertes ó criticando-